



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 30 de julio de 2013.

Acta N° 55
Resol. N°2
Exp.2013-25-1-002987

dbh

VISTO: La RC 26/1/13 de fecha 29 de julio de 2013 del Consejo de Educación Secundaria;

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se solicita por vía de excepción, al Consejo Directivo Central que todas las instancias del llamado a Concurso de Oposición y Méritos, Serie de clase de cargos "Secretario de Liceo", se implementen por la Dirección Sectorial de Recursos Humanos de este Órgano Rector;

II) Que por Resolución N°11, Acta n°33 del 22 de mayo de 2013 se autorizó al Consejo de Educación Secundaria a incluir en las Bases del nuevo Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, para proveer 362 cargos de "Secretario de Liceo", Grado 10, de la Serie de Clase de Cargos inscripta en el Esc. "C" Administrativo, las propuestas explicitadas en los literales a, b y d del RESULTANDO III) de la misma;

III) Que el numeral 2° de dicha resolución encomendó a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos del Programa 01 la realización de las inscripciones para el nuevo Concurso de Oposición y Méritos para proveer cargos de "Secretario de Liceo" de la Serie de Clase de Cargos inscripta en el Grado 10 del Esc. "C" Administrativo y designar funcionarios para integrar los tribunales en calidad de segundos miembros;

CONSIDERANDO: Que es pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: A lo expuesto;

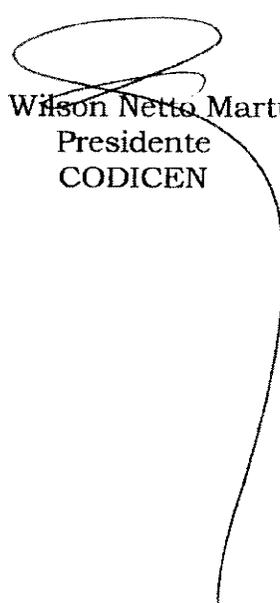
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Encomendar por vía de excepción a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos la implementación de todas las instancias del llamado a Concurso de Oposición y Méritos, Serie de clase de cargos "Secretario de Liceo" inscripta en el Esc. "C" Administrativo.

Comuníquese a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos.
Cumplido, pase al Consejo de Educación Secundaria a todos sus efectos.



Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaría General
CODICEN



Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
CODICEN